

Ant 8 Se acuerda solicitarle a la Municipalidad, el salón que era ocupado por los Alcohólicos Anónimos, al estado este de la Delegación Cantonal, con el fin de tener un local propio, para nuestras actividades. Se cierra la sesión a las 9.20 P.M.

Judith Quintanilla
Secretaria



[Signature]
Presidente

Acta # 220.

Día Lunes 20 Mayo 1980

Hora. 7.15 P.M.

Lugar. Cose Tabimaco Solos D.

Asistentes: Tabimaco Solos D, Oscar Alvarez, Sergio Astillo, Eduardo Lumbado y Juan Carlos Munillo

La asistencia de Francisco Lumbado, Alejandro Villegas, Juan Carlos Anguillo y Fabio Vargas

Ant 1 Lectura y aprobación del Acta Anterior (219)

Ant 2 Lectura de Correspondencia

Ant 3 El señor Francisco Lumbado, nos da una amplia exposición del trabajo que se está realizando en las Escuelas Deportivas, así como la situación de la poca asistencia de niños, ya que están asistiendo:

En la I Etapa o Momento Básico 33 Niños

II Etapa 19 Niños

Se exponen posibles soluciones a la poca asistencia de niños y se pondrá en marcha, una serie de comunicados para motivar a los niños, así como a sus padres, para lograr así un mayor interés y participación.

Se acuerda nombrar como Fiscal en la Junta Directiva de las Escuelas al Señor Oscar Alvarez de parte del Comité Cantonal en sustitución de Juan Carlos Munillo

Ant 4 Francisco Lumbado, nos expone el problema que se está suscitando con los jugadores de voleibol, por cuanto están usando los uniformes para entrenar y escuelas en la calle. Nos solicita además la compra de una red de voleibol por cuanto la existente se encuentra en mal estado.

Se acuerda: Apoyar las normas disciplinarias por uso indebido de los uniformes de voleibol. Solicitarles una propuesta para dicha red.

Ant 5 El Señor Fabio Vargas, se presenta con inquietudes para reorganizar el baloncesto y así participar en las eliminatorias de los II Juegos Deportivos Nacionales.

Se acuerda: Este comité está en la mayor disposición de ayudar al grupo de baloncesto, condicionado al interés y la organización que presenten los jugadores. Se le entrega un reglamento para que den inicio a los trámites de inscripción y tengan además conocimiento de los puntos disciplinarios y administrativos.

Ant 6 Se acuerda exten a todos los coordinadores deportivos, para darles informaciones relacionados con los II Juegos Deportivos, para el próximo sábado 24 a las 2.P.M, en el Palacio Municipal.

Ant 7 Se aprueba el presupuesto de los \$25.000=, que nos dona la Municipalidad de Belén, de la siguiente manera: